



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/02/2020/371/II

**Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo**

Encargada de Despacho de la Coordinación General de Tecnologías de Información  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que en sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario, celebrada el día 31 de enero del presente, se acordó, entre otros, lo siguiente:

Con relación al oficio número VR/1/84/2020, de fecha 29 de enero del año en curso, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo, mediante el cual remite la solicitud del Coordinador General de Tecnologías de Información, para la donación de 110 tabletas electrónicas que fueron entregadas a los consejeros alumnos y consejeros académicos por el periodo 2013-2019, como instrumento de apoyo para el desarrollo de las actividades en las sesiones del H. Consejo General Universitario; al respecto, los integrantes de la Comisión emiten el siguiente **ACUERDO**. De conformidad a lo dispuesto en la fracción III, artículo 85 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara; en reconocimiento y agradecimiento por su ejercicio comprometido y considerando que las mencionadas tabletas podrían ser utilizadas como herramienta para llevar a cabo sus actividades académicas dentro de la Institución, se autoriza a la Coordinación General de Tecnologías de Información (CGTI), la donación de 110 tabletas electrónicas que fueron entregadas a los consejeros alumnos y consejeros académicos por el periodo 2013-2019, como instrumento de apoyo para el desarrollo de las actividades en las sesiones del H. Consejo General Universitario, para lo cual la CGTI deberá tramitar la baja correspondiente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

**"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"**

Guadalajara, Jalisco, 17 de febrero de 2020



**Dr. Ricardo Villanueva Lomeli**

Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata**

Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Hacienda

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- c.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomeli. Rector General
- c.c.p. C.P. Alfredo Nájara Fuentes. Contralor General
- c.c.p. Dr. Héctor Raúl Solís Gadea. Vicerrector Ejecutivo
- c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño. Director de Finanzas
- c.c.p. Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo. Coordinadora General Administrativa



VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN  
SECRETARÍA / OFICINA DE PARTES

GAGM/MARG/cfc

FECHA: 20-02-20 FIRMA: Alex  
HORA: 13:42